



# Estilo

SEMANARIO DEL FALANGISMO VALLESANO  
DIRECTOR: C. COLOMER MARQUÉS

AÑO II

GRANOLLERS, 27 ABRIL DE 1941

NÚM. 35

UN EDITORIAL DE "ARRIBA"

## MAS SOBRE LA JUSTICIA

«Creemos del más alto interés la reiteración y la insistencia sobre un tema fundamental de nuestra política: el de la justicia. No estimamos necesario, por otra parte, repetir una vez más cuáles son nuestras razones para considerar-

nos con un derecho preeminente al enjuiciamiento de esta realidad actual. Decíamos hace pocos días que «es este uno de los temas que han sido y son en la Falange objeto de preocupación seria», y queremos hoy tan sólo añadir que nuestra voluntad más decidida y activa no puede perderse ante ningún escollo.

La liquidación de la delincuencia enemiga pudo ser afrontada con dos criterios: uno, de la más impacable severidad; otro, el de la generosidad y la benevolencia. La sangre derramada por la horda pesaba lo suficiente sobre nuestra conciencia en la hora de la Victoria para justificar la sequedad más absoluta en el momento de imponer la ley. Pero un entendimiento político e histórico de

este dramático trance español hacía pensar en la necesidad de una inclinación generosa limitada como era imprescindible por la misma gravedad de algunos delitos que venían a exigirnos la aplicación inmediata de una justicia a rajatabla.

Por lo que respecta a la Falange, hemos dicho repetidas veces — y ello viene a constituir una parte esencial de nuestra entraña política, y quizás la más importante — que queremos incorporar resueltamente al servicio del Estado toda esa masa de pueblo español que por haber sido tan sólo instrumento ciego y sin sentido de los planes de nuestros enemigos puede ser considerada como susceptible de recuperación y rescate para la Patria. Este propósito de unidad y de síntesis española constituye la base principal de nuestra actitud generosa para reducir en la medida de lo posible la dolorosa división de los españoles impuesta durante tres años por la contumacia criminal de las armas enemigas. Ahora bien; que nadie piense en el olvido ni en la justicia sin diferencia. El olvido sería la traición. Hay gentes que no sienten la necesidad de exigirse a sí mismas un mínimo de meditación y de juicio a la hora de tratar de estos temas, y consideran nuestra pasada contienda como un episodio más en el capítulo interminable y estéril de nuestras endémicas luchas internas, que siempre terminaron con la «amnistía», con el olvido, con la confusión de todos y de todo y con el «vuelta a empezar» al otro día. Hemos dicho ya que lo que se olvida no se resuelve, y hemos de repetirlo ahora. La empresa gigantesca de nuestra guerra no se planteó sobre criterios acci-

dentales ni sobre contingencias políticas. Porque no fué así, la guerra duró tres años y no se admitió ni la contemporalización ni el pacto. Para la ejemplaridad de la Victoria dieron su sangre millares de españoles que no olvidaron. Para la ejemplaridad de la justicia el olvido no puede imponerse jamás. Sería el pacto a deshora y sin justificación posible, sería el negar en sus mismas raíces los fundamentos más valiosos de nuestra empresa de liberación. La generosidad que dentro de la justicia queremos, no será practicable más que organizando un sistema metódico y lógico que partiendo de principios políticos claros conduzca a la consecuencia de un buen enjuiciamiento cuyo punto final sean justas y adecuadas sentencias. Para que esta generosidad sea, es preciso que desaparezca de la conciencia de las gentes una monstruosa multiplicidad de criterios personales, porque si algunos entienden que la benevolencia se puede hacer extensiva a los criminales, es decir, a aquellos autores o cómplices directos de delitos de sangre que aún estremecen el ánimo de España, sería de temer que la generosa disposición del Estado no se pudiera desarrollar con la normalidad necesaria. Ese es un designio rojo: sembrar la confusión para que por una mal entendida generosidad se llegue al crimen de olvidar a nuestros muertos y ofender a sus deudos para que así se produzcan nuevos sectores de descontento, de amargura y desesperanza. Designio que no ven gentes eufóricas o insolidarias con el dolor de tantas madres, de tantos niños a quienes la saña del comunismo llevó a la más dura orfandad.

Existen, por ejemplo, algunas gentes acomodaticias y ligeras que al parecer no se han planteado nunca la importancia de este problema que pesa sobre nosotros, y que son, por su misma ligereza los mayores enemigos de esta política de generosidad. Son quienes por razones puramente contingentes y sin fundamento — o sólo con un fundamento egoísta — amparan con avales o declaraciones a un mundo obscuro de malhechores, sean autores, sean inductores o cómplices, que a veces consiguen el perdón de sus culpas e incluso el rescate de su libertad. Su convivencia con el pueblo español puede llegar a ser alguna vez razón que perjudique irreparablemente las intenciones de una justicia generosa. Todos estos avalistas — en algún caso inconscientes o simples officiosos, en otros, vinculados por parentesco o gratitud a rojos miserables — aumentan el desorden y la confusión, y ellos serían en última instancia los que harían imposible el camino de la generosidad — que no es impunidad — en la justicia.

Es, pues, urgente el acabar con su traición mientras se instrumenta con las máximas garantías de eficacia un sistema riguroso y una norma estricta que den cauce — ancho y clemente, pero recto y único — a la liquidación de las responsabilidades criminales de la guerra.

(«Arriba», 15 Abril de 1941)